LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 30 DE MAYO DE 1835. [NO. 3602

LA GACETA MERCANTIL.
☞ Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No.75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos.............3 Reales.
☞ Se vende en la misma Imprenta.

Para Nueva-York y BOSTON.

La velera fragata americana GLIDE, forrada y clavada en cobre, su Capitan Townsend, teniendo una parte de su carga contratada, será despachada en todo el mes de Mayo; para el resto, que se tomará á precios acomodados, véanse con
Zimmermann, Frazier y Ca.,
m 2 Belgrano 66.

PARA
Bahia Blanca y PATAGONES.

Saldrá el bergantin goleta PROVIDENCIA, á fines de este mes. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene buenas comodidades) pueden ocurrir á D. Carlos Galeano, calle de la Alameda, en el corralon al lado del No. 70. m8 tfs

Para Cadiz.

Saldrá sin falta para el 20 de Mayo sino se lo impide el tiempo, el *muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre* A. I. Bergantin ingles MARIE CECILIA, de porte de 170 toneladas, su capitan Vionnée. Tiene ya contratado todo su cargamento y puede aún admitir á flete como 1000 cueros al pelo—Tambien admite pasageros, para los que tiene comodidades las mas espaciosas y cómodas y proporciona una ocasion muy ventajosa á alguna familia que quiera trasladarse á aquel destino, por tener dos cámaras enteramente separadas.

Dicho buque es nuevo, de muy poca carga y muy belero, y en la estacion actual ofrece ventajas grandes á los cargadores de cueros secos. Ocurran para tratar á casa de sus consignatarios los Sres. Rezabal y hermanos, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
m4 tfc 102 Calle de la Piedad.

PARA LA BAHIA.

El muy hermoso y velero Bergantin goleta sardo *Espartano*, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo ya mas de la mitud de su carga lista; y tomará flete á precio acomodado, como tambien pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zumaran y Treserra, ó á
HORNE Y ALSOGARA
Corredores maritimos de No, Y,
a20tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

For Freight or CHARTER.

The fine fast sailing A. 1. British Brig ASIA, captain Bloomfield; has just landed her outward cargo; and is ready to receive freight; Apply to the consignees
Rennie, Macfarlane & Co.
a2 36 calle de Potosí.

For Cadiz

The *very fast sailing*, A. 1. British built Brig MARIA CECILIA, 170 tons burthen capt. Vionnée.

Has all her cargo already engaged with the exception of 1000 dry hides, which she will take on freight, and will be despatched positively (weather permitting) on or before the 20 of may.

The M. C. is a new vessel and a very small carrier having been built for a fast sailer, and consequently offers a first rate conveyence for dry hides at the present season.

Passengers desirous of going to Spain would do well to profit of the above vessel as her accommodations are very spacious and airy, having two separate Cabins—For terms of freight or passage apply to the consignees Mess. Rezabal hermanos, or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m4 tfc 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing, *new* A. I. coppered & copper, fastened British built Brig RAPID only 136 tons Register, Thomas Robertson, Master.

Has now engaged and going on board the greater part of her cargo, and will have immediate despatch—For freight or passage, having excellent accomodations—Apply to the consignees Messr. Lafone, Robinson & Co. or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m27 tfc 102 calle de la Piedad.

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60.

FOR BOSTON.

The very fast sailing coppered & copper fastened A. I. American Brig PLANT, Perkins, master, having already one half of her cargo engaged will sail from the 15th to the 20th of next June: for the remainder of freight, or passengers for which she has excellent accommodations, and terms moderate apply to her consignees Messr. Daniel Gowland & Co.,
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
m20 No. 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL

TO CALL AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The fine fast sailing A. I British brig BRILLIANT, 240 *tons per Register, Joseph Rodgerson master, has already half of her cargo engaged and will have good despatch. For terms of freight or passage having excellent accommodations apply to Mers. Brewnell & Stegman, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed hisp brokers,
m2 No. 102 calle de la Piedad,

For New-York.

The fast sailing coppered & copper fastened brig SOPHIA & ELIZA, *Dean S. Read, master, having thre fourths of her cargo engaged will sail for the above port with all practicable despatch. For remainder of freight apply to Dorr, Reincke y Lees, No. 28 calle de la Paz.* m2 tfs

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The very fast sailing A. 1. British Brig CORDELIA, 159 *tons Register, D. Macueil, master. Is now discharging her outward cargo & will be ready to receive freight inmediately.*
Apply to the consignees
RENNIE, MACFARLANE & Co.,
a8tfc 36 calle de Potosi.

For Liverpool

DIRECT.
TO SAIL IMMEDIATELY

The remarkably fast sailing A. I. British brig CICELY, William Sewell, master, has still room for a few tons of light freight. Apply to the consignees
Parlane, Macalister & Co.,
No. 62 calle de la Plata.

For Antwerp

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing A. I. coppered & copper fastened British built Brig CAMERTON, 220 tons Register, Robert Brown, Master.

Has a large proportion of her cargo already contracted and will have immediate despatch. Those desirous of shipping per said vessel either here or at Montevideo, are requested to apply either to
ALFRED BARBER,
No. 18 calle de la Florida;
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m27tfc No. 102 calle de la Piedad.

N. B. Shippers per the CAMERTON will have the advantage of the Liverpool market, whither their produce will be taken from Antwerp, if required free of any extra charge.

For New-York & BOSTON.

The coppered and copper fastened ship GLIDE, capt. Townsend, will commence loading for the above ports in a few days, and be despatched in all the present-month. For freight, which will be taken on reasonable terms, apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
m2tfs 66 calle de Belgrano.

Para Amberes

CON ESCALA EN MONTEVIDEO, SI SE REQUIERE.

El muy velero, A. I. clavado y forrado en cobre bergantin ingles CAMERTON, del porte de 220 toneladas—su capitan Roberto Brown.

Tiene la mayor parte de su cargamento ya contratada, y *será despachado en muy breve tiempo*—Las personas que quieran cargar en dicho buque, ya sea en este puerto, ya en el de Montevideo se servirán ocurrir sin demora á su consignatario
ALFREDO BARBER,
No. 18 calle de la Florida,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.,
m27tfc Calle de la Piedad No. 102.

N. B. Los cargadores podrán aprovecharse de la plaza de Liverpool, pues los efectos q'se remitan en el Camerton serán llevados á dicho puerto desde Amberes sin costo al cargador.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The very *fast sailing, new*, coppered & copper fastened A. I. Britis built, schooner brig CRUIZER, 131 tons register, John Baily, Master.

Is a very smallcarrier and fast sailer and willbe ready to receive cargo in a few days, which she will take to any port where the aflg is admitted on reasonable terms—Apply to the consignees Mess. Sacnz de Zumaran & Treserra
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m27 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Se fleta ó se contrata.

El muy velero, nuevo, clavado y forrado en cobre, bergantin goleta ingles, A. I. de construccion inglesa, nombrado CRUIZER, de 131 toneladas su registro, su capitan John Bailey.

Este buque es de muy poca carga y muy velero, y estará pronto a recibir carga dentro de pocos dias, la que conducirá a precios cómodos a cualquier puerto donde se recibe la bandera.

Ocurrase á los consignatarios Saenz de Zumaran y Treserra
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
m27 tfc Calle de la Piedad No. 102.

PARA
MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA SEGUNDA," *saldrá el Sabado 30, á las 4 sin falta, para dicho destino Los SS. q' gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario D.* ALEJANDRO MARTINEZ, *calle de la Reconquista No. 93, ó á su capitan* Manuel Soriano, *calle del Parque No. 32.*
☞ *Tiene el registro abierto.* m27 3c

A los navegantes.

SE vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieren tratar pueden ocurrir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. m23 15p

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. m30

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum. 5 tomos 8.° pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Libreria de Independencia, calle del Perú No. 60 a4

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO
Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

EDICTO.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita por segunda vez, llama y emplaza, á todos los acreedores del concurso de D. Guillermo P. Ford para el dia primero del entrante Junio á junta que deberá celebrarse en su sala de justicia á las 11 de la mañana, para que nombren entre sí un apoderado que los represente, y con quien hayan de entenderse las providencias que se libren en el pleito que sigue contra el dicho Sr. D. Severino Prudent por cobro; y en el que deben ser oidos en conformidad de lo declarado por la Exma. Cámara de Justicia: a cuyo acto deberá igualmente concurrir el deudor comun. Buenos Aires, Mayo 27 de 1835.
m27 3p ORTIZ.

SE VENDE

UN terreno de diez y nueve varas de frente y diez varas de fondo, pasado el puente de las monjas al lado de la esquina que dicen del Pecado; en la misma esquina darán razon. m29 3p

Se venden
EN 600 PESOS.

UNOS ranchos en un cuarto de tierra cercado, con pozo de balde, sesenta árboles en buen local, frente al No. 172 calle de Suipacha dan razon. m29 3p

Coleccion de libros

RECIEN LLEGADOS EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.

CALLE DEL PERU N.° 60.

AURORAS de Flora ó coleccion de historias ó cuentos morales. Aviso al Pueblo. Arte de bella produccion. Amalia Mansfield por Mma. Cotin. Aritmética para niños. Apologia de Tertuliano: dicha Católica: dicha de la lengua vazcongada. Administracion de la Justicia. Arte de Nebrija. Anales de la juventud. Alibert, fisiologia de las pasiones. Becaria, delitos y penas. Bentham, tratado de Legislacion. Burlamaqui, derecho natural. Baruel, historia del Jacobinismo. Biblioteca elemental. Código del comercio frances. Coleccion diplomática por Llorente. Carolina de Litchfield. Campana de media noche. Carlos y Fanny. Camino del Cielo. Castro, discurso sobre leyes. Catecismo de la religion cristiana del ilustre Fleury ó compendio de la historia sagrada; de Geografia; de industria rural y doméstica; de Pio V; Romano. Condorcet, progresos del entendimiento humano. Congresos de Panamá y de Tropau. Constitucion religiosa. Comentario del espiritu de las leyes. Conocimientos de los temperamentos. Caton de San Casiano. Concordato de América con Roma. Curso de Mitologia. Cartas Persianas; Peruanas; de Cabarrus; de la Princesa Witinia; eclesiásticas; de Euler. Clínica médica. Cadalso, poesías. Ciencia de la legislacion por Filangieri. Castillo de Sambremar. Diccionarios; ingles-español; español frances; de la Academia y aumentado con mas de cinco mil voces; de economía política. Discurso sobre la Muger. Don Quijote. Diario de Sta. Helena. Devocionario Sagrado. Division de Obispados por Llorente. Derecho del ciudadano por Mably: dicho Romano. De la literatura considerada en sus relaciones sociales por Madama de Stael. El mozo de buen humor. El mes de Maria. El último Mohicano. Elogios de los Santos, predicable. Ensayo sobre las costumbres. El Evangelio en triunfo. Espiritu del derecho. Establecimientos europeos en las Indias Orientales. Elementos de Fisiologia. Enciclopedia de la juventud. Elementos de economía política por Mill. Ejercicio cotidiano. El arte de prolongar la vida del hombre. El Bernardo poema heróico de Balbuena. El Código Eclesiastico. Formulario de Magendie. Filosofia de la Historia. Fabulas de Samaniego. Traso, de regio patronato Filosofia moral. Gramatica inglesa. Galiano, pensamientos sólidos. Galeria de Señoritas. Galatea. Gracias de la niñez. Garantias individuales. Geometria y Trigonometria. Historia militar y politica de toda la vida de Napoleon por Norvins, ó refutacion de la vida de Napoleon por W. Scott. Historia de Colombia, de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos, Romana, de los Templos, &c. Herrera, ceremonias de la misa. Higiene. Himno al Sol. Instrucciones militares. Industria y moral. Instruccion para los Tribunales. Ivanhoe. Iglesia. Introduccion á la economia politica por Say. La Araucana por Ercilla. Luisa ó la Cabaña en el Valle. Lacroix, curso de Matemáticas. La Música. La Moral en accion. La Henriada. Lecciones de Historia y de Geografia. Larraga, de Moral. Locke, del Gobierno civil. La autoridad real. Lecciones de derecho público. Libertades de la Iglesia, por Gregoire. Lecciones escogidas para los niños. La Abadía de Grasvila. Mapas del Mar Mediterráneo, de los Rios Uruguay y Paraná, de Colombia, de América, del Brasil, de todo el orbe, del Rio de la Plata. Manual de los inquisidores; del abogado; del buen tono diplomatico por Martens. Modo de enjuiciar por jurados. Memorias de Napoleon por Gourgaud y Montolon. Meditaciones cristianas. Misterios de Udolfo. Marco Aurelio. Novela de Cervantes. Nuevo testamento. Nueva jornada Cristiana. Oficial aventurero. Oraciones de Ciceron. Obras asceticas de Rodriguez. Ordinario de la misa muy fino. Ortografia castellana. Ordenanza naval. Oraciones y meditaciones. Orden de las sociedades. Obras jocosas de Quevedo. Pablo y Virginia. Principios de Estrategia. Pequeña Biografia. Poesias escogidas por Quintana. Poesias de Colomer Dichas Catalanas. Primado Pontificado. Perreau legislacion natural. Pensamientos Cristianos Recreos de Eugenia. Revoluciones del Paraguay, de Portugal, Romanas por Vertot, de España, de Francia. Riqueza de las naciones. Retorica de F. L. de Granada. Reynaval. Derecho natural. Rudimentos históricos. Sistema de la moral. Sacerdote Santificado. Saavedra, empresas políticas y corona gótica. Tratados de economía política, de la pólvora, de las penas, de las recompensas, de Legislacion, por Comte y Bentham. Teoria de las Cortes, Teresa ó el terremoto de Lima. Vida de Napoleon por W. Scott. Verdadero sistema de la Europa. Viages de Antenor. Werter ó las pasiones. Obras escogidas de Cabanis. Premio de la benevolencia. Plenk higrologia. Piezas en prosa y verso. Politica natural. Pensamientos de J. J. Rous-

LIBROS BARATOS

EN LA
LIBRERIA ARGENTINA,

Calle de la Reconquista Número 72.

ADEMAS de una multitud de libros usados, en castellano, francés, inglès y latin, y varias obras de Jurisprudencia (todos los cuales se darán á ínfimos precios), se hallarán muchas obras interesantes; como puede verse en el siguiente—

Catálogo.

Arte de conservar la salud y prolongar la vida, por M. Pressavin.
Arte de sombrerero, 1 vol.
Aviso á los literatos y poderosos acerca ed su salud, por Tissot, 1 tomo.
Arte de cocina, por Montiño, 1 vol.
Atala ó los amores de dos Salvajes.
Biografía clásica, hasta el año de 1823, 2 vol., francès.
Biblia Sacra. Con la exposicion y un índice geográfico de Du-Hamel, y notas cronológicas è históricas. Magnífica edicion, en 2 tom., fólio mayor, usada.
Cartas del Filósofo rancio, 4 vol.
Coleccion de impresos interesantes de Buenos-Aires, 1 tom., en fólio.
Cartas de Sta. Teresa, con las notas de Palafox, 4 tom.
Curso de Matemáticas, por Pelegrin, 2vol,
Comentarios del Teatro de Voltaire, por La-Harpe, 1 tom.
Compendio de la historia de la Biblia, por D. José Maria Ximenez de Alcalá, 2 tomos, con láminas.
Calepino de Salas.
CASTRO—Reformacion cristiana, 1 tom.
El Concilio de Trento, traducido al castellano, 1 tom.
Discurso sobre la educacion fisica y moral de las mugeres, por Da. Josefa Amar de Borbon.
Dias en el campo. (Es una continuacion de las Tardes de la Granja.) 4 tom.
Diccionario geográfico universal, por Vosgier, 1 vol., francès.
Discursos y lecciones sobre la industria, el comercio, y sobre las ciencias aplicadas á las artes, por el Baron Dupin, 2 vol. francès.
Diccionario inglès y portuguès, 2 vol.
Espíritu del Código de Comercio, por J. G. Locrè, 10 vol., francès.
Elegias de Propercio, traducidas al francès, 1 vol.
Ensayos sobre París, por Saint-Foix, 6 vol., francès.
Elementos de la geografía astronómica, natural y política de España y Portugal, por Autillon, 1 tom.
Estela.
El Evangélio en Triunfo, 4 vol.
Espíritu del Derecho, por Tritot, 3 vol.
El Español, por Blanco White. Hay 6 vol. en hermosa pasta.
La Economía de Jenofonte, traducida del griego al castellano, 1 vol.
Fray Gerundio de Campazas, en 4 vol. Edicion española, acompañada de varias piezas curiosas relativas á esta célebre obra.
Gaceta de la Regencia de España del año 10, 2 tom.
Gramática y Vocabulario de la lengua Guaraní, 1 vol.
Gramática alemana, por Schado 1 tomo, francès.
Guzman de Alfarache, 4 tom.
Guerras de Flandes, por Estrada 6 vol.
El Gobernador cristiano, por el P. Marquez, 2 vol.
Gobierno del hombre de negocios á quien las ocupaciones disipan el tiempo, 1 tom.
Historia y vida del gran Tacaño, por Quevedo, 1 tom.
Historia de la Revolucion Francesa, por Roche, 3 vol.
La Iliada de Homero, traducida en francès por La Motte, 1 tom. con láminas.
JOVELLANOS—Informe sobre la ley agraria, 1 vol.
MALTHUS—Principios de economía politica, 2 tom., francès.
La Moral Universal, 3 vol.
MACARTE—Lecciones de Navegacion
Ordenanzas de Marina, 2 vol.
" de Minería, 1 vol.
Oraciones fúnebres de Massillon, 1 vol. francès.
La Opinion, poema por Camino, 1 vol.
Obras de Reguard, 5 tom., francès.
Pensamientos de Ciceron, 1 vol.
Poesías de Arriaza, 2 vol.
Pablo y Virginia.
Registro Oficial de Buenos Aires. Año 22, del 28 al 33.
Retórica epistolar, ó arte nuevo de escribir cartas.
Teatro de la Opinion. Periódico de Buenos Aires, 1 vol.
Tardes de la Granja, 4 vol.
Tratado del Gobierno civil, por Locke
El Talisman, por Walter Scott, 3 vol.
Trabajos de Persiles y Sigismundo, por Cervantes, 2 vol.
VIRGILIO—Todas sus obras traducidas al castellano por varios traductores célebres, 5 vol.
El Voto de América, obra nueva en un cuaderno.
VIRRI—Tratado elemental de Economía Política, 1 tom.
Vida de Carlos III, por el Abate Beccatini, 1 vol.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 30 DE 1835.

ADVERTENCIA.

☞ Los Sres. que tengan que hacer alguna reclamacion á la Redaccion, se servirán verificarla por el conducto que corresponde, que es el del Editor responsable; pues las que se efectúen por otras vias correrán el riesgo de no ser atendidas.

El tiempo que ha visto derrumbarse y envolverse en lastimosas ruinas los edificios levantados en las bases deslenables de la injusticia y de la opresion; el tiempo que ha presenciado la rápida caida del hombre pérfido, injusto, amotinado contra la patria, contra la Religion y la voluntad general de los pueblos; el tiempo que arrastra en su inalterable trascurso los escombros que dejan en pos de sí las vicisitudes humanas; ha respetado siempre los edificios que se fundan en la justicia; en esa base eterna de órden y de prosperidad social, que se concilia á la vez los aplausos y el respeto en la decidida opinion de los pueblos. Contra los principios del hombre eminentemente justo y bienhechor de su patria, y de la causa general de la humanidad, nada pueden ni los embates de la perversidad, ni los pérfidos tiros de la alevosia, ni las inicuas maquinaciones de los corifeos del desórden y de la sangrienta anarquia; y cuando él ha sostenido una causa justa, equitativa y nacional á costa de útiles y gloriosos sacrificios, ella se perpetuará en el órden politico de una nacion con la firmeza inexpugnable que arranca de sus sólidos cimientos, y la memoria respetable de su ilustre y benéfico fundador se inmortalizará en los anales de los grandes hombres, despues que haya dejado de honrar á su pais con sus heróicas virtudes, y de beneficiarlo en todos respectos.

Nos es muy grato publicar el Discurso patriótico–federal y gratulatorio–moral, que en la solemne accion de gracias celebrada en esta Santa Iglesia Catedral en el gran dia 25 de Mayo, pronunció el Sr. Dr. D. Miguel García, Provisor y Vicario General de esta Diócesis. El mérito de esta produccion clásica bajo todos aspectos, resalta de un modo relevante; y nos impone el grato deber de considerarla especialmente, como lo harémos, en uno de nuestros próximos números.

Benedictus Dominus Deus Israel, quia visitavit, et fecit redemptionem plebis suæ. Luc. Cap. 1. v. 68.

Bendito sea el Señor Dios de Israel, que se ha dignado visitar y redimir á su Pueblo.

Ciudadanos: Yo no puedo daros desde el principio una idea mas clara del grande asunto de que voy á hablaros, que valiéndome de las mismas palabras con que dió principio á su cántico el bienaventurado Zacarías, digno padre del gran Bautista. Este varon insigne, que habia perdido el habla 9 meses antes en pena de su incredulidad, viendo al fin cumplidas las promesas anunciadoras de la próxima venida del Mesías, que tanto habia deseado para remedio de los innumerables males y vejaciones que se hacian y padecian sus paisanos en Judea, rebosando su corazon en los mas vivos sentimientos de gratitud, rompe milagrosamente el silencio, esclamando en alta voz: Bendito sea el Señor Dios de Israel, que se ha dignado visitar á su Pueblo, y librarlo de la dura esclavitud en que ha estado gimiendo tanto tiempo. Bendito sea el Señor que ha establecido en la casa de David, su Siervo, un gobierno paternal y benéfico, por el que hemos suspirado tanto, nos ha librado de la servidumbre y vejaciones, y nos ha puesto en posesion de la libertad, por qué siempre hemos clamado: *Benedictus Dominus Deus Israel, &a.* Así hablaba, así se esplicaba este varon justo en la presencia del Señor; así le daba gracias por la gran misericordia que habia obrado sobre Israel.

Ciudadanos; Habitantes de Buenos Aires, y á vista del prodigioso suceso, cuyo aniversario nos congrega hoy en este lugar santo, ¿no podré usar yo del mismo lenguage que el justo Zacarías, para alabar y bendecir al Señor por la gran misericordia que ha obrado con nosotros? ó por decirlo mejor, ¿el motivo que impulsaba al virtuoso Zacarías para entonar su cántico al Señor, no es el mismo puntualmente que nos marca y designa el grande acontecimiento que en el año 1810 nuestros ojos presenciaron el 25 de Mayo? ¡No fué este el dia glorioso, en que bajo los auspicios y la alta proteccion del Señor Dios de Israel, dísteis el primer grito de la libertad, rompiendo de un solo golpe las fuertes cadenas que por mas de 300 años nos habian tenido uncidos al carro ignominioso de una Nacion extrangera?

Sí por cierto, Compatriotas; la ilustre Capital (que entonces era) de estas Provincias, el Pueblo inmortal de Buenos Aires, conocia en sí mismo ventajas para substraerse con justicia del gobierno vacilante de la España. En este dia se sobrepone á los peligros, y dá un golpe repentino á los mandatarios intrusos. El gobierno recibe otra forma. El pueblo por primera vez ejerce su soberanía; y antes que el sol de Mayo llegase á su ocaso en ese dia, desaparecieron de los puestos, ó al menos de la posicion ventajosa que ocupaban sus antiguos opresores.

¡Oh 25 de Mayo! ¡dia por cierto grande, venturoso, memorable! ¡Oh dia feliz, y de la mayor gloria para este hermoso continente! Abrióse en él el libro de nuestros destinos; y á su vista el fuego sagrado de la Patria inflama los corazones. El grito de la libertad, que hace resonar el entusiasmo por todos los ángulos de esta gran Ciudad, se propaga instantáneamente. Corre...... vuelva en alas de los vientos, atraviesa los mares, asusta á la España, admira á la restante Europa; se hace sentir al mismo tiempo en las Provincias interiores hasta mas allá de nuestros términos; y en todos los puntos del Continente Americano los Pueblos se dan recíprocos parabienes. El patriotismo, esa virtud propia de las almas grandes, se ostenta magestuosamente en los hijos del Sud. *Itaque jam non sumus filii ancillæ, sed liberæ*; son las espresiones, que en transportes de alegria se oyen resonar por todas partes, y con que los Americanos se saludan unos á otros, dándose tiernos abrazos. Hermanos, Paisanos, Compatriotas, ya no somos hijos de una esclava abatida. Nuestra madre es libre. Su Carta se firmará con nuestra sangre.

Sí, Compatriotas, llegó al fin despues de 300 años de vejaciones; despues de 300 años de sufrimientos, llegó al fin el dia de nuestra regeneracion política. El 25 de Mayo tan famoso en la antigua Roma, por ser especialmenre destinado á la celebridad de la fortuna, no puede tener para nosotros un concepto mas adecuado y exacto. Yo miro este dia, yo lo respeto, Sres., como el dia de la fortuna Americana, y marcado por el justo Zacarías para bendecir al Señor Dios de Israel, por haberse dignado en él visitar y redimir de la esclavitud á su Pueblo. *Benedictus Dominus Deus Israel, &a.*

¡O gran Dios! sabio, justo, omnipotente! que desde ese tábernaculo escuchas propicio nuestros votos: recivid Sr. las adoraciones, que os son debidas, y que os tributa reconocido, y reverente este auditorio. Vos sois nuestra paz, nuestro consuelo, y la fuente inmensa de todos los bienes. Cuando me hallo pues favorecido con el honroso encargo de publicar hoy la maravillosa obra de tu gran misericordia, concededme, Sr. y Dios Altisimo, la suficiencia, que no tengo, la virtud, que necesito, y la gracia por que os clamo, para hacer conocer á mis oyentes el justo deber en que hoy se encuentran de ensalzar, y bendecir tu adorable, y Santo nombre en testimonio de su gratitud por el beneficio de la libertad, de que hoy disfruta nuestra comun madre la Patria; esperando al mismo tiempo les ilumines los caminos, que deben seguir, para prestar á tan buena madre los eminentes servicios, que ella tiene derecho á esperar, y exigir de sus hijos desde que han sido elevados á la alta dignidad de hombres libres.

Es por cierto muy debido, compatriotas, que al mismo tiempo que humea sobre el altar el incienso de nuestra gratitud, oigamos la doctrina, y la instruccion, que nos dén á este respecto, la religion, y la politica. Pues cuando nos ocupamos en celebrar la libertad de nuestra Patria, nada mas oportuno, y racional, como el pensar en los medios de hacerla feliz, y conservarla. Y ved aqui, Sres., casi sin advertirlo propuesto el asunto, y trazada la division de mi discurso. Deber que nos impone la gratitud para con Dios por el beneficio de la libertad que disfrutamos. Esta será la primera parte. Medios, que la religion, y la politica nos ofrecen, para hacer prospera, y feliz nuestra Patria; y firme, y estable nuestra libertad. Está será la segunda En una palabra, la gratitud por la libertad con el empeño de perpetuarla en prosperidad, es todo el asunto, que en el gran dia de la Patria dará materia á vuestra devota atencion. Para que esto sea con el acierto necesario, y el aprovechamiento que deseamos, pidamos la divina gracia por la poderosa intercesion de María Santisima, saludandola con el Angel.

AVE MARIA.

Bendecir, y alabar al Dios que reina en lo mas alto, y elevado de los Cielos, y confesar su adorable, y Santo nombre á la faz del universo, ved aqui, oyentes el medio mas obvio, mas natural, mas oportuno para manifestar nuestro reconocimiento y gratitud á su bondad. El agradecimiento por los beneficios recibidos es un tributo de amor, y de justicia, con que protestamos al celestial bien hechor nuestro absoluta subordinacion, y dependencia. Este es el primer deber, y la mas fuerte obligacion de todo ser racional; y cuando por favores transcendentales, y comunes nadie puede escusarse, y prescindir de este preciso deber ¡cuanto no deberá estrecharnos á nosotros, que nos vemos favorecidos con un beneficio tan grande, y tan extraordinario, como el que nos recuerda hoy el aniversario de nuestra libertad!

Vosotros mismos, compatriotas, animados de este principio, y estimulados de un intimo convencimiento habeis concurrido este dia á tener parte en la manifestacion de tan justa gratitud. ¡Ah! mi corazon se llena de consuelo; mi alma se siente arrebatada en dulces transportes, al ver congregados hoy en este lugar Santo al Supremo Gobierno del Estado, á las mas resdetables corporaciones, y á los mas ilustres ciudadanos uniendo sus votos fervorosos á los del respetable, y virtuoso Prelado, que pontifica, y á los del venerable Sacerdocio, que le acompaña, para ofrecer sobre el Altar inmaculado el sacrificio mas grato á los ojos soberanos del Altisimo en manifestacion de nuestro reconocimiento por el beneficio inestimable recibido de su mano misericordiosa en este dia.

¡O dia feliz! digno por cierto de esculpirse con caracteres indelebles, para que su memoria no se pierda en la obscura noche de los tiempos! ¡O dia feliz! permita el Cielo, que los Patriotas de este suelo venturoso, sucediendose de generacion en generacion, te celebren eternamente y renueven cada año tu memoria en la casa del Señor.!

El Pueblo judaico, Señores no ha perdido hasta hoy la memoria de aquel dia feliz, en que su amable compatriota, la valerosa Judit, ayudada del Cielo, salvó la libertad de su Nacion contra los horrorosos proyectos de un Principe sobervio. Celebra este dia anualmente con demostraciones religiosas, y lo reputa por uno de los dias mas santos del año. El grande Asuero espide un decreto, y lo manda circular por las veinte y siete Provincias de su reino. En él ordena, que en el aniversario de aquel dia memorable, en que la nacion hebrea se libró de las crueles asechanzas de un Despota privado del Monarca, se perpetue una fiesta solemne, que exceda en regocijos á todas las fiestas del año.

Yo seria interminable, oyentes, si hubiese de avalorar con egemplos tomados de la Santa Escritura la gran fuerza, con que la gratitud ejecuta, demanda, y exige este sagrado deber. Sería cansaros ciertamente si me propusiese detallar lo que nos refiere á este respecto de los Macabeos de Judit, de Esther, de Moisés, de Aaron, de Josué, de Gedion, de Othoniel, de Sanson, de Debora, de Barac, de Ezequias, y de David, que no confiando en sus propias fuerzas, sino en la proteccion del Dios de las batallas, jamas resolvieron atacar, ó rechazar á sus contrarios sin prepararse antes con la armadura de Dios, implorando sus auxilios; y nunca, jamas omitieron rendirle accion de gracias por los beneficios recibidos. Bendigamos pues tambien nosotros á su imitacion con las mismas espresiones del justo Zacarías al Sr. Dios de Israel, por la maravillosa obra de su gran misericordia, con que se dignó romper en este dia las cadenas de nuestro cautiverio, y aclimatar en nuestra tierra el santo arbol de la libertad. *Benedictus Dominus Deus Israel &c.*

Hagamos aquí una breve pausa, compatriotas. Echemos una ojeada á las circunstancias particulares de este dia verdaderamente grande, y memorable. Y para que aparezca mas en claro el deber de nuestra gratitud, y apreciemos en mas la grande importancia del bien, que con la libertad hemos adquirido, comparemoslo por un momento con el mal de que nos hemos salvado. ¿Cual era la situacion verdadera de estos paises antes de la época venturosa del 25 de Mayo de 1810! ¡Ah! Un profundo letargo parecia ser el estado natural de todos sus habitantes. Agobiados bajo un encadenamiento inmenso de oprobios; sometidos á la arbitrariedad del que les impuso la ley; y estrechados á la observancia inviolable de cuanto sancionaba la fuerza, y dictaba el interes del usurpador, solo existian para fomento del orgullo, y degradacion de la especie humana.

Pero, Sres., apartemos la vista de un cuadro tan horroroso. El dia de vuestra solemnidad, el dia en que la Patria celebra con alegres cánticos el nacimiento de su libertad, es un dia de gloria, es un dia de júbilo, de contento, de regocijo, y de alegria, y no es justo interrumpirlo con tristes memorias, ni con lúgubres recuerdos. Pero tambien advertid, Sres. que este dia es la primicia, el primer fruto de la libertad, en que la verdad por primera vez pudo dejarse ver descubierta, sin el ropaje de la vil lisonja. Prosigamos.

Tan enorme peso de desgracias, sufridas por tres centurias, habia desnaturalizado á los Americanos hasta el estremo de olvidar, que el deseo de la libertad es natural, é imprescriptible. Entre tanto las edades se sucedian unas á otras, y las revoluciones continuas del globo mostraban la instabilidad de los tronos en el viejo mundo. La América solamente parecia destinada á servir de eterno pabúlo á la arbitrariedad, y al despotismo.

Mas á la voz imperiosa del arbitro supremo el caos se desenvuelve. El tiempo obedece al destino, que le tenia marcado su Providencia; y la Naturaleza absorta dá un grito inesplicable de alegria. La libertad improvisamente se aparece entre nosotros con un semblante risueño. Este gran pueblo enarbola su estandarte. A su vista las cadenas caen de nuestros pies; y el vil, y bajo despotismo, á que habiamos estado sometidos, huye despavorido, y se precipita desesperado en los abismos. ¡O santo, y adorable Dios de Israel! Esta es obra de tu gran misericordia.

Compratriotas, si el anuncio, si la promesa solamente de un suceso igual al nuestro fué motivo de tanto júbilo, y contento en la Judea, que un esfuerzo de gratitud soltó la lengua, é hizo hablar al mundo Zacarias, ¿cuales no deberán ser hoy nuestros alegres transportes, y cuantos los esfuerzos de nuestra gratitud, cuando hemos sido testigos oculares de su realidad en nuestro favor! Ya pues que en nosotros es sin comparacion mas fuerte, y poderosa la causa que lo motiva, bendigamos con mayor entusiasmo que el justo Zacarias al Sr. Dios de Israel, que se dignó en este dia no solo, como en la Judea, aliviar el peso de nuestras cadenas, sino romperlas, y hacerlas pedazos del todo. *Benedictus Dominus Deus Israel &c.*

¡Heróica Ciudad de Buenos Aires tan amable, tan encantadora por tu hermosura, por tus riquezas, por la belleza de tu cielo, por la benignidad de tu temperamento, por tu fidelidad, religion, cultura, valor, generosidad, ingenio y demas virtudes, y brillantes cualidades, que hacen el distinguido carácter de tus hijos, qué hermosa, qué brillante y qué festiva, qué respetable, y magestuosa te presentaste á nuestra vista en ese dia!

¡O Dios mio! tu paternal bondad tuvo á bien obrar con ella, en ese dia memorable, lo que en otro tiempo con tu querido Israel, cuando lo libraste del yugo de Faraon. Pero á Israel, á tu predilecto Israel le pusiste la condicion, que para tener Pátria, y gozar las dulzuras de la libertad, habia de peregrinar primero por las vastas soledades del desierto; y á esta ciudad seguramente mas querida de tu paternal bondad, la dispensastes de tan fuerte condicion. Recibid pues, Señor nuestra adoracion, y nuestros votos en testimonio de la gratitud de que nos creemos deudores, por la Pátria y libertad que disfrutamos: y concedednos vuestra luz y vuestra gracia, para fijarnos en la conducta, que debemos observar, para con tu proteccion hacer próspera y feliz nuestra Pátria; y firme y estable nuestra libertad, que es el asunto de la

SEGUNDA PARTE.

Es muy justo, compatriotas, que á los transportes alegres, á que nos convoca este dia memorable, encadenemos algunos momentos de reflexion. Porque á la verdad, importaria muy poco celebrar la libertad de nuestra Pátria, si por otra parte descuidásemos los medios de hacerla feliz y conservarla. Mas cuando estais conformes en que ella es un don del Cielo, con que Dios nos ha favorecido, no os considéro muy distantes de comprender que en él hallareis tambien los medios de alcanzar tan grandes bienes.

Con efecto, aunque Jesu-Cristo, hermanos mios, no vino al Mundo á dar á los hombres lecciones directas de politica, ni á trazar á los pueblos una forma determinada de gobierno, sin embargo en la sabiduría de su doctrina hallarémos principios ciertos, que estando perfectamente de acuerdo con los de la sana politica, nos descubrirán este importante secreto. Y pues que en un mismo sentido nos hablan hoy la religion y la politica; oigamos á la religion primero, y concluirémos por la instruccion, que á esto respecto nos pueda dar la politica.

Habla la religion, y ella os dice: compatriotas, que nada es mas obvio y fácil para un pueblo, que ha tenido la dichosa suerte de nacer, y formarse en el grémio de la Santa Iglesia, como el creer, y confesar lo que Dios, verdad eterna nos ha dejado escrito por su Profeta David, que son inutiles los esfuerzos del valor, los desvelos del celo, las combinaciones del talento y las medidas de la prudencia humana si no las protege con su sabiduría y poder aquel Dios, que juega con el Mundo, que desola los reinos, y que trastorna los imperios; que dá y quita en los momentos de su beneplácito el espíritu á los Principes; que concede y niega las coronas; y que prefija á los cetros el instante de su exaltacion y de su ruina. El es el Dios de los egércitos, á quien privativamente corresponde gobernar las batallas, y dirigir las victorias. En una palabra, él es la mejor Atalaya y defensa de su pueblo. Estas son verdades ortodojas, que acredita nuestra fé, y de que á nadie le es lícito dudar. Pero tambien es cierto, Sres. que para constituirse Dios, digámoslo asi, custodio, protector y defensor de un pueblo, es necesario que sus habitantes lo obliguen en su favor por una conducta reglada y una comportacion virtuosa. En consecuencia de esto se hace forzoso convengamos en lo que debe ser un agioma en politica, que no es verdadero el patriotismo, ni será capaz de contribuir á la felicidad de la Pátria, sino cuando detestando el crimen, le animan las virtudes que enseña la religion.

Aunque esta es una verdad tan manifiesta y conocida, que no necesita mas que ser expuesta, para penetrarse de su exactitud, sin embargo viene muy ajustadamente en su apoyo, y confirmacion lo que la eterna verdad nos dice á este respecto en su santa escritura de un modo muy perceptible.

El grande hijo de Sirac, hablando de los deberes del hombre puesto en sociedad, nos dice espresamente en el sagrado libro del Eclesiástico, que un patriota virtuoso será el honor y la mejor columna de su Patria, y atraerá á ella toda especie de bendiciones y felicidades. Pero al contrario, que un patriota sin virtudes, ó irreligioso será el oprobio, la ruina, y la desolacion de su Patria. *Ab uno sensato inhabitabitur Patria, tribus impiorum desertur.* Los grandes y admirables sucesos, que en confirmacion de esta verdad nos presenta la santa escritura, ya de una Esther, que por patriota virtuosa obtuvo la revocacion del fatal decreto de esterminio solemnemente promulgado contra todos sus paisanos; ya de un Moisés, que por patriota virtuoso y obediente á la ley de su Dios, libró á su pueblo de la opresion y las cadenas, y lo condujo triunfante por medio de prodigios inauditos; y ya de una Judit, que por patriota virtuosa, salvó la libertad de su nacion contra los horrorosos proyectos de un príncipe soberbio, y en los apurados conflictos de un sitio riguroso y obstinado, son una brillante prueba de lo mucho que vale y puede el patriotismo, cuando está animado de la religion y la virtud. Mientras que en la misma santa escritura vemos, que los patriotas irreligiosos, que los patriotas sin virtudes, como un Acán, un Saul, y un Roboan cubrieron á su Patria de oprobio y de ignominia.

Detengámonos aquí un momento, compatriotas; y pasemos una ligera revista por nosotros mismos. En el sagrado libro del Eclesiástico, como habeis oido, se divide en dos clases el patriotismo. Uno virtuoso, que colmará de prosperidad y bendiciones á la Patria. Y otro sin virtudes, ó irreligioso, que le acarreará todo género de infortunios y desgracias. Examinemos ahora con imparcialidad á cual de las dos clases pertenece nuestro patriotismo. Mas si nos fijamos con detencion en la demasiada publicidad con que se hace alarde del libertinage, de la irreligion, y aun de la incredulidad, desaparecerán por cierto á nuestros ojos los grandes bienes, que de nuestro patriotismo tenia la Patria derecho de esperar en su favor; porque una tal conducta y comportacion, que arroja visos de impiedad, y que tiene tendencia hácia ella, alejará sin duda, á muy gran distancia de nuestra Patria la felicidad que apetecemos, y hará correr tambien muchos riesgos á nuestra libertad. Porque Dios ha acostumbrado siempre castigar los pecados de los pueblos con la esclavitud. Muy remarcable prueba tenemos de esta verdad en los sucesos desgraciados del pueblo de Dios; y ellos solos deberian bastar para nuestro escarmiento. El pueblo de Dios, así llamado, porque era el objeto de su ternura, de su cariño y de su amor, fué por sus crímenes, y muy particularmente por la irreligion y la impiedad abandonado de Dios, y sucesivamente esclavo de los Persas, de los Caldeos, de los Griegos y de los Romanos.

Volvamos sobre nuestros pasos, compatriotas, y para no envolver á la Patria en males y desgracias de tanto tamaño, adoptemos las virtudes que enseña la religion; y sean ellas, sean ellas las que animen nuestro patriotismo. Abandonémos la senda del libertinage que conduce á la impiedad, y que provoca la ira y los enojos de Dios; y por último esforcémonos todos á que desaparezcan de entre nosotros la irreligion, el libertinage, la ambicion, y la injusticia, que separándonos de Dios, excitan su indignacion.

Deduzcamos, pues, de aquí los principios morales y religiosos, que han de animar al patriotismo, para que este sea capaz de contribuir á la felicidad de la Patria; y ser una de las columnas que sostengan el magestuoso edificio de la libertad. Vedlos aquí, estos son: ponernos en las manos de Dios, y marchar bajo los auspicios de su proteccion. No desviarnos de la senda que nos marcan la probidad, la honradez, y la justicia; y mantener siempre ardiendo la brillante antorcha de la religion.

Ved aquí los medios que la religion ofrece, para que su observancia obre la felicidad de la Patria, y la firmeza de su libertad; y á los que debeis asiros fuertemente, compatriotas, si quereis lograr tan importantes objetos. Oid ahora los que la política, simpatizando con la religion, os ofrece al mismo fin; y cuya observancia la Patria en este dia exige y reclama de sus hijos.

Cuando es cierto, Sres., que los pueblos de la República, haciendo una espresion franca de la voluntad general, se han pronunciado enérgicamente por la causa patriótica de la Fedrracion, cuando es cierto, que sus sacrificios han sido inmensos para sostenerla; y cuando es cierto tambien, que sobre esta base se halla hoy establecido el órden público de la asociacion Argentina, debemos concluir, y convencernos, que la causa de la Federacion es eminentemente justa y santa. Porque ¿quién podrá desconocer la nacionalidad de esta causa sagrada, y su íntima relacion con la existencia misma de la República! ¿quién podrá desconocer que si ella vacilase, ó cayese, el órden público desaparecería, la funesta anarquía disolvería todos los vínculos sociales, y que tendrian que llorar los argentinos sobre tristes escombros la imprudencia de no haber ocurrido en tiempo á afianzar sólidamente un sistema, de que hoy depende la existencia política del país! ¡Ah! Y cuanto seria de desear, que los argentinos todos amantes de su Patria, adhiriesen de un modo inequívoco á estos principios, para hacerla feliz y asegurar su libertad! Esta justa deferencia, acreditada por una entera y franca decision, que la Patria exige de todos sus hijos en el dia de su mayor gloria, pues fué el primero de su libertad, añadiría un laurel á su guirnalda; haría que sus progresos fuesen mas rápidos y admirables; contribuiría á sostener ese camino de gloria tan trillado por el pueblo argentino; y por último, uniformando la opinion bajo los principios federales, proporcionaría la concordia entre los argentinos; y entonces nada faltaría para poner el sello á la grande obra de nuestra felicidad bajo el sistema de federacion tan solemnemente proclamado por los pueblos de la República; y cuyos felices resultados se hallan hoy tan favorablemente comprobados con el práctico y contemporáneo ejemplo de los Estados Americanos del Norte.

Estos son, Sres. los medios, que la religion y la política nos ofrecen, para que marchando todos en conformidad con ellos, hagamos próspera y feliz nuestra Patria; y firme y estable nuestra libertad.

¡O gran Dios! Llevad, Sr. á su término la obra de tu gran misericordia; y bendecid nuestra República, para que bajo el estandarte de la Federacion marche sin tropiezo hasta llegar á la mas alta cumbre de prosperidad. Haced feliz en su Gobierno al digno Gefe que preside sus destinos. Tu providencia, Sr. le ha sido propicia en su campaña al desierto. Ella ha bendecido sus trabajos militares; y ha dirigido sus marchas, para que llevase el espanto, y el terror á las Tribus, que no han querido la paz con tu pueblo; y restituyese al gremio de tu Santa Iglesia otro pueblo, no menos querido de tu paternal bondad, en mil cien cautivos, que ha redimido bajo tus auspicios, arrancandolos de la mas dura y cruel esclavitud, para que los volvieses á ver delante de tus altares, participando de tus sacramentos. Ya en otra época, Sr. esa misma Divina Providencia tuya, siempre benéfica á tu pueblo, le concedió valor, constancia, y acierto; para oponerse, y conjurar la horrorosa borrasca, que estalló sobre esta ciudad en aquel funesto aciago dia, que me abstengo de nombrar, por no turbar con su recuerdo nefando la devota atencion, con que actualmente te está adorando mi auditorio; y le concediste el triunfo, para que diese á la Pátria la vida, que habia perdido; y restaurase el codigo de la ley, que habia desaparecido en aquel naufragio politico. Y cuando hoy, Sr. se halla por el voto público en otro, y no menos arduo empeño, completad la obra de vuestra mano, y derramad sobre él abundantes bendiciones, para que con nuestro auxilio, y la cooperacion de todos llene las altas funciones, que se han confiado á su virtud, talento y patriotismo.

Dignaos tambien, Sr. y Dios amabilisimo, aceptar la presente accion de gracias como un testimonio de nuestra gratitud; y concedernos por tu gran bondad el que por la fiel observancia de tu santisima ley hagamos próspera, y feliz nuestra patria; y firme, y estable nuestra libertad, para que las alabanzas, que agradecidos os cantamos en la vida sean un ensayo de las que os cantarémos en la eternidad.

Tenemos la satisfaccion de publicar las siguientes inscripciones dispuestas por el Sr. Gefe de Policía, con motivo de la celebracion de las fiestas mayas. Es muy recomendable el celo y actividad que ha acreditado este funcionario público, proporcionando así decoraciones lucidas y federales; y fuegos artificiales con otras diversiones, á pesar de no haber podido el Gobierno destinar á esta funcion sino una muy pequeña suma á causa de la necesidad en que se halla de reparar los quebrantos del tesoro público por medio de todo género de economías.—Le felicitamos, pues, por su celo y buen desempeño.

En la Portada de la Policia se leia—

¡Ciudadanos! La divisa del Héroe Porteño es FEDERACION Ó MUERTE, imitemos tan heróico ejemplo, y unidos á él digamos: VIVA LA FEDERACION ARGENTINA, y mue-

...ran los *Unitarios y los Federales renegados.*

—

Otro :—

Tiranos ilusos, desengañaos, el puñal de los asesinos sucumbió para siempre.

ROSAS MANDA.

—

Otro :—

La Policía ha jurado morir sosteniendo los santos derechos de la FEDERACION ARGENTINA.

—

En la Pirámide, que estaba vistosamente adornada, se hallaban inscriptos en los cuatro frentes de arriba, los nombres de los cuatro esclarecidos mártires de la Federacion, á saber :—DORREGO—QUIROGA—LATORRE—SANTOS ORTIZ. En el cuadrado principal habia cuatro soles dedicados á las cuatro épocas siguientes—al 25 de Mayo de 810—al 9 de Julio de 816—al 25 de Mayo de 814 y al 13 de Abril de 835.

—

En la base frente al Este se leia—
A LOS LEALES. FEDERACION. VIRTUD.
Sol de Mayo ¡ Salud !
Los Federales te saludan regocijados en el año de 1835.

—

FTENTE AL OESTE.
SUBORDINACION—VIRTUD—DEL SOLDADO.

EL TRIUNFO DE LAS LEYES.
¡Unitarios temblad! Vuestro poder é influjo concluyó para siempre.

—

FRENTE AL NORTE.
Mayo dia de gloria.
Religion—Columna del Estado.
Sin virtudes, no hay órden.
Sin órden no hay Patria.

—

FRENTE AL SUD.
FEDERACION O MUERTE.
Opinion—Columna—Fuerte.

—

Las Ciencias, la Agricultura y las Artes, bajo los auspicios del actual Gobierno prosperarán.

—

No nos ha sido posible publicar hoi el comunicado del Sr. Salas y otros varios que están pendientes, á causa de la abundancia de materiales.

(Del UNIVERSAL de Montevideo.)

FRANCIA.

El artículo siguiente fué escrito sobre una mesa de la oficina de la *Gaceta de Francia* por un jóven sordo-mudo, discípulo de Mr. Paulmier.

El Domingo 30 de Noviembre, los sordo mudos, en número de mas de 50, se reunieron en un banquete para celebrar la fiesta del aniversario de su padre el Abate de L'Epée. El presidente del festin era Berthier, profesor (sordo mudo) en la Escuela Real de sordo-mudos. Hizo en esta reunion un discurso, en el cual recordó las tareas y virtudes de los bienhechores de aquellos desgraciados : discurso que hizo mucho efecto. Su brindis á la *memoria del Abate de L'Epée,* fué cubierto de aplausos.

Lenoir, su compañero en la misma escuela, espuso á su vez detenidamente las ventajas de la instruccion, y espresó sus vehementes deseos de que todos los sordo-mudos disfruten de los mismos beneficios.

En seguida Boclet, grabador del depósito de la Guerra, brindó en estos términos: "á la salud de nuestro presidente, representante de la dignidad de los sordo-mudos."

Peyson, pintor, discípulo de M. Hersent, brindó diciendo: "ojalá que nosotros honremos algun dia las artes, como nuestros compañeros honran las ciencias y las artes."

Forestier brindó por los amigos de los sordo-mudos; y Mesta, italiano, por los sordo-mudos franceses.

Esta ha sido la primera vez que se ha celebrado este banquete de 45 años á esta parte.

Tres discípulos del Abate de L'Epée de 60 á 70 años de edad estaban presentes.

—

ESTADO ORIENTAL.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Montevideo, Mayo 19 de 1835.

Convencido el Gobierno que la sociedad de Prácticos Lemanes aprobada por decreto de 12 de Noviembre de 1833, no ha producido las ventajas que debian esperarse de su establecimiento, ya por lo vicioso de su organizacion como por su composicion misma; por tanto y mientras se arregla este ramo del servicio público, de un modo que corresponda á los fines de su institucion, ha acordado y decreta :

Art. 1.° Queda disuelta la Sociedad de Prácticos Lemanes.

2. El Capitan del Puerto arreglará el servicio de Prácticos del modo que estaba establecido antes de la formacion de aquella Sociedad.

3. El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, queda encargado de hacer cumplir el presente decreto, que se comunicará y dará al Registro Nacional.

ORIBE.
PEDRO LENGUAS.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO LOS DIAS 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 Y 29.

—

Parroquia de Monserrat.
Nicolas Sambrano, parvulo.
Maria Rosas, 1 año.
Pedro Barreto, párvulo moreno.
Pascual Acosta, 7 años, moreno.
Manuel A. Ramos, 1 año, id.
Pascual Ibarra, parvulo
Pedro San Martin 30 años.
Parroquia de San Ignacio.
Da. Lavina Garcia de la Torre, 17 años.
Delicia Moreno, 1 año.
Encarnacion Casal, 2 id.
D. Simon Gaslarde, 60 id.
Carolina Pelizar, 2 id., morena.
José Gras, 42 id., id.
Parroquia de San Telmo.
Faustino Serisola 14 años.
Floro Gomez, 2 años liberto
D Juan Andres Mendez, 48 años.
Isidera Belado, párvula.
Pascuala Besa, id.
Bernardino Espinosa, blanco.
Felix Costa, párvulo moreno.
Juan Molina, 50 años.
Manuel Martinez, 18 años indio.
Parroquia de San Miguel.
Antonia Castillo párvula.
Aniceto Lopez párvulo pardo.
Juan Gonzalez id. liberto.
Juan Posas id.
D. Feliciano Garrus 31 años.
Parroquia de la Piedad.
Vicente Saces 80 años moreno.
D. Mariano Fierro 60 años.
D. Pedro Nolasco Fernandez 54 años.
José Maria Bernal párvulo.
Santos Barcena, 60 años.
Eliza Supisich, 1 año.
Lisarda Suares, 82 años.
Isidro Alfredo, parvulo.
Parroquia de la Merced.
Juan Sartori párvulo.
Fleman Cher 3 años.
Timotea Figueroa parvula liberta.
Henrique Timoteo Vaca párvulo.
Da. Juana Brozen 45 años protestante.
Parroquia de la Concepcion.
Pascual Rios párvulo.
Isidora Bornos párvula morena.
Da. Josefa Molina 55 años.
José Timoteo Otero párvulo.
D. Marcos Caballero 45 años
Juana Mutis, párvula morena.
Bernardina Ojaldo, párvula liberta.
Parroquia del Socorro.
Doña Dionisia Sanchez, 60 años.
D. Rafaela Lopez. 78 id.
D. Ramon Martinez, 74 id.
Gregorio Soria, párvulo liberto.
Juana Ramirez, párvula.
Melitona Gazan, parvela.
Melchor Lopes, 81 años.
Parroquia de San Nicolas.
Un parvulo arrojado.
D. José Vares. 78 años.
Maria de la Paz Gomez, párvula.
Blas Toca 2 años liberto.
Seferino Mirolle párvulo
Parroquia de Balvanera.
Juana Alcolea. 90 años morena.
Josefa Melo. 80 id. id.
Bonifacia Monteros, párvula.
D. Toribio Cabrera 25 años, remitido por la comisaría de órdenes.
Lorenzo [*el doctor*] 70 años, remitido por el Sr. Gefe de Policía.
N. Moranchel, 5 años id. id.
Petrona Corlin, parvola.
Manuel Billares. 70 años.
Parroquia del Pilar.
D. Mauricio Gomez 45 años
Hospital General de Hombres.
Cayetano Peña, 70 años.
Gregorio Adamis, 20 id.
Alonzo Broncal, 75 id.
Manuel Cortaza, 30 id.
José Rodriguez, 70 id.
Manuel Antonio Arguello, 60 id.
Benito Gonzalez, 30 id.
Juan C. Monge, 85 id.
Jose Garcia, 40 id.
Eusebio Perez, 30 id.
Hospital General de Mugeres.
Cecilia Chavarria, 35 años.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

dia 25.

De Cañuelas ha conducido don Felipe Donaire 30 cabezas, compradas por don Antonio Pereira : 6 á don Estevan Faramiñan, 18 á don Cándido Pizarro, 6 á don Martin Valenzuela—para el abasto.

De Cañuelas ha conducido don Inocencio Arbelto 23 cabezas, compradas por el mismo : 9 á don Felix Saavedra, 4 á don Manuel Rondon, 10 á don Mariano Cárdenas. para el abasto.

Del Monte ha conducido don Eusebio Sanchez 14 cabezas, compradas por don Mariano Gutierrez: 4 á don José Leguisamon, 4 á don Pablo Galvan, 2 á doña Gavina Galvan, 2 á don Miguel Legisamon, 2 á don Ignacio Gonzalez—para el abasto.

De la Matanza ha conducido don Mariano Correa 5 cabezas, compradas por don Geronimo Torrao, á doña Agustina Cabrera—para el abasto.

Con dos guias la primera de San Antonio de Areco y la segunda del Pilar ha conducido don Ambrocio Hernandez 72 cabezas compradas por don José Maria Montenegro ; 13 á don Santos Tapia, 14 á don Tomas Sosa, 12 a don Tomas Selio, 9 á don Patricio Linche, 2 á don Juan Romero, 5 á don Ignecencio Ortega, 6 á don Mariano Litardo, 6 á don Antonio Melo, 1 á doña Felipa Rodriguez, 2 á don Fermin Castro, 1 á doña Rosario Melo—para el abasto.

Dia 26.

De San Vicente ha conducido don Manuel Clavero 9 cabezas, compradas por don Gavino Lima, a don Benancio Moye—para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido don Pascual Valle 9 cabezas, compradas por el introductor; 7 á don Francisco Sanchez, 2 á don José Rodriguez—para el abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Leandro Quiroga 36 cabezas, compradas por don Lucio Morales, á don Damian Bustos. para el abasto.

Con dos guias la primera de la Villa de Lujan y la segunda de Moron ha conducido don Juan Antonio Monroy, 30 cabezas, compradas por introductor; 15 á don Pedro A Aguirre,11 á D. Benito Gomez,2 á D. German Salguero, 1 á D. Ambrocio Orellane, 1 á D. Pedro Correa. Para el abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Vicente Cané 66 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion;—28 á D. Manuel Ramires, 24 D. Jose ignacio Andrade 3 á don Juan Cardoso, 11 del introductor—Para abasto.

De San Nicolas ha conducido D. Pablo Molina 105 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure, 56 á don Damaso Insarrualde 14 á don Francisco Figueredo, 20 á D. Paulino Gonzalez, 10 á don Eusebio Figuerca. 5 á don Francisco Acevedo—Para abasto.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 29.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
279 tercios yerba, 75 sobornales id., 160 piedras de afilar
a D. Cristobal Brest, Maypú 12.
24 rollos tabaco
a D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
50 sobornales yerba
a D. Jorge Beley, y Ca. Reconquista 11.
8 chimeneas de fierro
a Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Vic.
115 pipas vino tinto, 10 medias id., 1 cuarterola id., 37 barriles aguardiente.
a Zumaran y Treserra, Potosi 72.
31 pipas vino de Málaga. 120 cuarterolas id. 30 barriles aceituras, 5 bolsas anis en grano, 2 id cominos.
a Lafone, Robinson y Ca., Florida 12.
38 pipas vino tinto, 1 media id id.
a Davison, Milner y Ca., Reconq. 33.
43 pipas caña
a D. Leandro Gomez, Reconquista 93.
38 bocois arroz. 201 bolsas de id.
a D. Manuel Carreras, Universidad 103.
1 cajon panuelos de punto de blonda de 7 y 8 cuartas, velos de id de 5, 6 y 7 cuartas
a Aymes hermanos, Catedral 25.
4 fardos zarazas, 2 cajones cintas para tirador de algodon, 2 id id de trama y figura, 1 id id de raso Nros. 1½, 3, 4, 5 y 6 y para sombreros, 1 id cepillos y cordon de algodon, 1 id croces, carabanas y clásticos para tiradores, 3 id listones Nros. 20 á 40, 1 id muestras conteniendo, batidores, rasos tafetanes, florencias, crespon, gro de aguas, barilla dorada, merinos, carabanas, felpa, paño de dama y cintas de gacila.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO GRANDE—Saldrá hoy á las 10 el bergantin americano *Trafalgar.*
PARA EL HAVRE DE GRACIA—Saldrá el 30 á la 1 el bergantin frances *Confiance.*

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Goleta paquete nacional *Ninfa*, capitan Graham de Montevideo el 26 del corriente consignada á Dowdall y Lewis á D. Carlos M. Huergo 192 tercios yerba y 25 rollos tabaco—á D. Juan P. Gestal 6 pipas vino—á D. Manuel Acevedo Ramos 21 rollos tabaco.

Goleta Paquete *Rosa*, capitan Murstori de Montevideo el 27 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano en lastre.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

—

Bergantin ingles *Brilliant* para Falmouth por sus consignatarios Brownell, Stegmann y Ca., Balgrano 97.

—

HA CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin americano *Trafalgar* para Rio Grande despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., con sal, harina, géneros &a.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Santa Rosa,* de la Banda Oriental, patron José Fernandez, con 30 carradas leña de tala, 7 panzas grasa y 17 cueros vacunos.

Balandra *No me Olvido,* de Mercedes, patron Juan B. Frogassa con 15 carradas carbon.

Chalupa *Carmen* del Gualeguay, patron Gregorio Martinez con 320 postes de corral, 3 carradas leña blanca y 1 panza grasa de encomienda.

Balandra *Margarita* de Santa Fé, patron Nicolas Nochete con 300 quintales maní. 100 rayos de algarrobo y 30 cueros vacunos.

Goleta *Fortuna*, del Rosario, patron Domingo Gandulfo, con 80 fanegas batatas dulces.

Balandra *Vigilante*, de San Nicolas, á don Juan B. Ruiz 150 fanegas maiz, 80 id ceniza, 5 barricas sebo, 5 arrobas cerda, 63 cueros de carnero, 68 cueros vacunos y 60 astas—á D. Pablo de la Lastra 37 docenas cueros de carnero, 41 arrobas lana, 12 id cerda y 1 docena nutrias—á don Domingo Rodriguez 20 fanegas ceniza.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

—

Mayo 25.—Bergantin brasilero *Triunfo de la desgracia*, su capitan Ignacio Manuel de Oliveira, del Rio Janeiro el 3 del corriente con dos ido al Rio Grande, consignado á don Felix Bajareo, con 2800 alqueires sal, 100 porrones de barro, 45 sacos arroz, 1 cajon dulce, 9 pipas caña, 2000 rajas de leña, 6 cargas tarrala, 7500 pesos plata.

Id. 27.—Bergantin frances *Phaeton* de San Maló.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 20 Y ULTIMA DE LA 1a TEMPORADA.

El Domingo 31 de Mayo.

Abierto el proscenio con una de las mejores sinfonias, se representará en seguida el gran grama en cuatro actos, conocido con el titulo de—

EL LORD DAVENANT

ó

Las consecuencias de un momento de error.

Cerrando el todo de la funcion un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las siete y media.

NOTA:—Al *Director del Teatro* le es lisonjero anunciar a sus abonados y al respetable público en general, que ha recibido de Europa una coleccion de piezas nuevas electas, [las que sucesivamente se pondran en escena, luego que él se halle restablecido de la indisposicion que hoy lo tiene imposibilitado para poderlo disponer] entre ellas, varias originales del Jóven ARGENTINO D. VENTURA DE LA VEGA, representadas con la mayor aceptacion en los Teatros de la Peninsula el año precedente de mil 1831 ; y que espera fundadamente sean recibidas en este con el interes que ellas tienen en sí, á mas de la circunstancia de ser obra de un hijo de este pais, que hoy empieza a figurar a par de los autores célebres que descuellan en Europa.

OTRA.—El Viernes próximo 29 del presente, se abre el abono á la segunda temporada, á las 8 de la mañana, cerrandose el Martes 2 de Junio a las 12 del dia.

Circo Olimpico.

—

El Domingo á la tarde habrá una gran funcion, en que se ejecutarán muchas pruebas de equitacion en uno y dos caballos, por los Sres. Laforest, Smith y el payaso—Volteo por alto y bajo—Alambre fijo—y una Pantomima. Los pormenores se veran en los carteles.

El Miércoles se dara una brillante funcion á beneficio de la Sra. Caton,cuyas particularidades se anunciarán en el próximo número.

Free Passage to England.

A *family returning to Europe, towards the end of June or the beginning of July, are desirous of engaging a female to wait upon a child during the Passage. Apply at* No. 53 calle de Balcarce.
m30 3c

Freie Passage nach EUROPA.

EINE *deutsche Familie die im Juni oder Juli nach Europa zurück kehrt, wünscht eine kindermagd mitzunehmen, und macht sich verbindlich ihre Reisekosten nach irgend einem Theile von Deutschland zu bezahlen.* In No. 53 calle de Balcarce *ist das nähere zu erfahren.*
m30 3c

Cabra lechera.

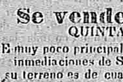

Se necesita una cabra de buena leche. En la calle de Balcarce No. 53 se encontrará un comprador.
m30 3c

Se vende una QUINTA

DE muy poco principal, situada en las inmediaciones de San José de Flores; su terreno es de cuatro cuadras con monte de durazno. Para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce No. 53. m30 3c

Sanguijuelas de Europa SUPERIORES.

SE aplican en la calle de la Reconquista No. 88. m30 3p

CONCHAVADA.

SE necesita una para cocinar que pueda dar buenas recomendaciones; se puede ocurrir calle de la Piedad No. 413.
m30 6pd1

A los almaceneros.

SE vende una partida corta de pasas de superior calidad, recien llegadas; el que quiera comprarla ocurra calle de las Piedras No. 24, enfrente del templo nuevo, adonde le darán razon. Igualmente se hallará en dicha casa un torno completo propio para herreros ó carpinteros.
m30 3p

Escuela de primeras LETRAS.

Calle de la Universidad No. 197.

D. ANTONIO LINERA MELIAN, preceptor de ella tiene el honor de avisar á los Sres. padres de familia, que admitirá mas niños en calidad de *externos, pupilos y medio pupilos* á los precios mas moderados. La enseñanza general tiene cuatro partes: *lectura* (por el nuevo método compuesto por el Sr. D. Juan Manuel Bonifaz) *escritura* (por un método particular con el que mis discipulos hacen progresos rápidos) *gramatica y aritmética*: los sábados doctrina.

Avisa igualmente que desde el 1.° del entrante Junio dará lecciones de escritura en casas particulares.

Ofrece igualmente dar en seis meses, un niño hábil para escribir correntemente.
m30 3a ANTONIO LINERA MELIAN.

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 154 se alquilan dos viviendas propias para hombres solos. m30 3p

Se venden

Dos casitas, en la calle de Cangallo No. 259 y 261: tiene una 9 varas de frente y 70 de fondo, 4 piezas de azotea, lugar, pozo, y las piezas principales esta cubiertas con baldosas. La otra tiene dos piezas, y tiene de frente 7½ varas y fondo completo, todo nuevo, con su pozo, lugar y demas cualidades que la otra. Ocúrrase para tratar á la calle de la Libertad No. 100 que encontrarán á su dueño.
m30 6pd1

Aviso.

SE necesita una ama de leche ó esclava, sin hijo, calle de la Piedad No. 235.
m30 2p

Just Published
AND FOR SALE AT THIS OFFICE.

A*N INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.*

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

Estufa de patente y COCINA ECONOMICA.

SE vende una estufa con sus utensilios propios para cocinar—con la misma leña que se cocina para una persona se puede hacer la comida para 12 ó 15, ahorrando de este modo el precio de la estufa en muy corto tiempo.

Se podrá ver y tratar ocurriendo á esta imprenta.

Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1831, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Su precio $2 el ejemplar, haciéndose una rebaja considerable a las personas que comprenpor gruesa ó docena.

PLUMAS DE ESCRIBIR.

POR mayor a 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$ 12 rs., 2 y 3$ el atado de 25 plumas.

En la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60.

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 75 où l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.*

REMATES.

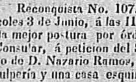

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Miércoles 3 de Junio, á las 11, se rematarán á la mejor postura por órden del Tribunal Consular, á peticion del Síndico del concurso de D. Nazario Ramos, varios restos de pulpería y una casa esquina con armazon, situada á cuatro cuadras de la iglesia de San José de Flores, frente á lo de D. Calixto Silveira, tasado en 11,523 pesos 1 real, recientemente construida. Las tasaciones é inventarios están en casa del rematador.

—

Se vende.

Una casa en la calle de Corrientes No. 248, edificada en medio cuarto y 75 varas de fondo. El que quiera tratar por ella puede verse con su dueño calle de la Florida No. 200. m22 15,

Arboles frutales
Y DE ADORNO

En una Quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos, duraznos, perales, parras, cepas y otros varios árboles frutales, todos de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, alamos &a. tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. a25tfc

Mudanza de domicilio.

La fábrica de *Ramon Faucheux*, se ha trasladado de la calle de la Catedral frente á esta, a la de la Plata al lado del café de Martin No. 49 donde fué la sombrereria militar, donde se hallará como siempre un surtido elegante de toda clase de sombreros, á los precios mas equitativos. Igualmente previene que la tienda frente á la Catedral permanece siempre por su cuenta donde del mismo modo, encontrarán sus marchantes, equidad en los precios, y calidad superior en los sombreros. m4 1mp

10 Pesos de Gratificacion.

Se dán en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion mosambique. m12—1mp

AVISO.

En la calle de la Universidad No. 147, al lado del correo, se venden sillas de esterilla y de asiento de madera, de excelente calidad, á un precio sumamente equitativo. Tambien se pintan y se componen toda clase de sillas haciéndolas quedar como nuevas. Igualmente se alquilan sillas de esterilla y de madera para entierros y funciones, para lo cual el dueño conserva hechas suficientes docenas para ese uso esclusivamente. m23 1mp

Se ha huido

Una negra alta llamada Tomasa, como de 35 años, es flaca y nariz muy abierta. Lleva un vestido de zaraza de listitas menudas morada; rebozo color pasa, aunque se le ha visto que anda con otro celeste; con zapatos nuevos. El que diere razon de su paradero en la calle de la Esmeralda No. 42 recibirá una gratificacion: asi como al que la oculte, se atendrá á los perjuicios. m27 6*

Libros Ingleses,
EN LA LIBRERIA ARGENTINA,
Calle de la Reconquista No. 72.

MEMOIRS of General Miller, second edition, in 2 vo.
The Letters of Junius, 2 vol.
The dramatic Works of Shakspeare. With a Life, and Glossary, 8 vol.
Pope's Homer, 4 vol.
Beauties of Byron, 1 vol.
Paradise Lost, 1 vol.
Bacon's Essays, 1 vol.
Young's Night Thoughts, 1 vol.
Campbell's Pleasures of Hope, 1 vol.
The modern traveller. Spain and Portugal, 2 vol.
Chesterfield's Letters, 4 vol.
Memoirs of Napoleon, 3 vol.
The Spectator, 6 vol.
Percy. London, 6 vol.
Records of Woman, 1 vol.
The forest Sanctuary, 1 vol.
Brewster's Letters on natural magic, 1 vol.
The court and camp of Bonaparte, 1 vol.
Life of Biron, 1 vol.
Memoirs of the Empress Josephine, 1 vol.
Demonology and Witchcraft, by Walter Scott, 1 vol.
Napoleon, and other Poems. By Bernard Barton, 1 vol.
The History of Scotland. By Sir Walter Scott, 2 vol.
Johnson's Lives of the Poets, 4 vol.
Picture of Birmingham, 1 vol.
Lessons on things, 1 vol.
The last of the Mohicans, 1 vol.
Autobiography of Sir Walter Scott, 1 vol.
War in Germany and France, in 1813 and 1814, 1 vol.
Life of Sir Walter Raleigh, 1 vol.
A Simple Story, 1 vol.
Man as he is not, 1 vol.
Lady Julia Mandeville: and Nature and Art. 1 vol.
The man of feeling: and Julia de Roubigné, 1 vol.
The improved practical Navigator, 1 vol.
Gordon's Accountant, 2 vol.
Davidson's System of practical Mathematics, 1 vol.
Young's Elements of Geometry, 2 vol.
National school Manual, 4 vol.
Watts on the Mind, 1 vol.

LIBROS ALEMANES.

Conversations-lexicon. En 10 vol.
Betrachtungen uber die Natur von Walter 4 vol., láminas.
Algemeine Weltgeschichte, 2 vol.

Aviso

UNA quinta inmediata á la ciudad se dará á cultivo en términos equitativos á alguna persona honrada é inteligente. Para imponerse véase con
J. C. Zimmermann,
m27 tfs No. 66 calle de Belgrano.

EL INSTRUCTOR,
REPERTORIO DE HISTORIA, BELLAS LETRAS Y ARTES.

SE avisa á los suscriptores de este periódico que han llegado los números 9, 10, 11, y 12 correspondiendo á los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado. Se avisa tambien á los suscriptores que están apuntados desde el número 147 hasta el número 177, que hasta ahora no han recibido ninguno, que han llegado *sus suscripciones completas* para el año pasado, y que en adelante seguirán viniendo en cada remesa de Instructores. Los Sres. que quieran suscribirse á este periódico tienen ahora una buena oportunidad para efectuarlo, quedando todavia unas cuarenta suscripciones, de los que estan encargados sin repartir: los Sres. que se suscriban ahora tendrán sus suscripciones de aqui cuatro meses. Los Sres. que quieran suscribirse viviendo en las Provincias del Interior pueden recibir los números por el correo sin mas gasto, mandando el importe de la suscripcion de antemano: se avisa para su conocimiento que como ha pasado un año y empezado con otro, los que quieran tener el Instructor desde el principio deben mandar el importe de dos años. Precio de la suscripcion *Treinta Pesos* al año moneda corriente.

Se encuentra tambien el *Espejo de sas Señoritas*, publicado por Ackermann, su precio 25 pesos. Cartas sobre la educacion del *Bello Sexo*, dedicado á la Sociedad de Beneficencia pública de Buenos Aires, su precio 15 pesos. Fantascopios ó Discos Magicos, su precio 25 pesos. Cajas de pinturas. Pinturas sueltas. Lapices para los dibujantes de los mas finos, y otros muchos artículos para el dibujo, recien llegados de la casa de los Sres. Ackermann y Ca. en Londres.

Libreria No. 30 calle de la Catedral, frente á la Iglesia. m9 1mc

QUINTA.

SE desea arrendar al año una quinta con habitacion que no diste mucho de la ciudad. En la Litografia del Estado calle de la Catedral No. 17 se dará razon. m21 tfs

Azucar de pilon

HAY de venta de la mas superior en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. m20 10s

AVISO AL PUBLICO.

POR superior disposicion y en las tardes de los dias 29 y 30 del corriente mes y primero del entrante Junio á la puerta de la Colecturia General, en la Aduana se han de celebrar almonedas y remate en quien mas diere, á dinero de contado, la casa de la propiedad del Estado, conocida por de Expósitos, situada en la calle de la Biblioteca bajo el No. 93, avaluada en 20,497 pesos 6 reales. Las personas que se interesen podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina donde se les manifestará; con prevencion de que verificado el remate se dará cuenta á la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda. Buenos Aires, Mayo 23 de 1835. SARMIENTO.

UNA CASA,

SITUADA en la calle de la Victoria No., de la Plaza de Lorea 3 cuadras para el campo, mirando al Norte, compuesta de dos cuartos de tierra, con siete habitaciones de azotea; se vende con mucha equidad. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72. m12 15s

Cambio de Domicilio.

EL PROPIETARIO DE LA IMPRENTA DE LA LIBERTAD,

HA trasladado su establecimiento de la calle de Cangallo núm. 58 (por mejor localidad de casa) á la de Corrientes número 59; donde ofrece de nuevo sus servicios al público en general y á sus amigos, prometiendo en lo que se le sirva ocupar el desempeño mas prolijo y pronto que le sea posible.

Buenos Ayres Mayo 21 de 1835. m.23 6*

Flores punzoes

Y MOÑOS colorados para señoras; flores de plumas negras y punzoes para sombreros y gorras de niños, penachos punzoes y todas clases de flores de plumas, se hacen al gusto de los compradores calle de la Catedral No. 17. m18 tfs

Se vende

UNA criada de servicio general, por la cantidad de mil novecientos pesos, en la calle de Balcarce No. 34. m27 3p

Xerez y Oporto.

HAY de venta vino del mas superior que hay en la plaza de las dos clases referidas en el Martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral No. 74. m27 15s

AVISO.

SE hallan en venta los restos de una pulperia situada en la misma plaza del Mercado del Oeste, cuya interesante posicion ofrece las mejores ventajas al hombre industrioso y que quiera adelantar en breve, hace muy regulares diarios y con un pequeño surtido: la vende el dueño por hallarse en la precision de ausentarse. El que se interese en comprarla puede ocurrir á dicha casa, y cuando no á la del Sr. Tabosa calle de la Victoria No. 312 donde será informado por menor en todas las ventajas y proporciones que ofrece dicha casa. m27 4p

Batallon de Defensores de Buenos Ayres.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio todos los individuos de las compañías granaderos y primera para el entrante mes. Todos los individuos que las componen se presentarán el dia 31 del corriente en la Mayoria para ser abonados. El Sr. Coronel no admitirá disculpa alguna y castigará severamente á todos los inasistentes. Buenos Aires, Mayo 27 de 1835.

BARBARIN.

AVISO.

EN los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas
Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confiteria del Teatro. m26 s

PARAGUAS.

En la fabrica de Domingo Antonio Sanjurjo, calle de la Victoria ó del Cabildo, cuadra y media de la Plaza, No. 124, hay fabricados y prontos á vender un completísimo surtido de paraguas, de todos tamaños y de colores mas apetecibles, como punzó, café moldoré, verde y azul, de materiales escogidos y trabajados con particular esmero, cuyas circunstancias los hacen capaces de satisfacer completamente los deseos del que ame la solidez. Entre ellos los hay de lo mas superior en fortaleza y hermosura que se puede conseguir en Europa mismo. Tambien los hay á precios muy acomodados, tanto de seda como de algodon. Hay quitasoles desde un precio muy moderado hasta un precio alto. Tambien hay pequines de seda y de algodon de la mejor calidad para poner cubiertas. Se siguen componiendo con la perfeccion y exactitud acostumbrada. Se reciben paraguas de medio uso en cambio de nuevos dando vuelto lo que se convenga: de manera que en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo relativo al ramo de paraguas. Hay ballenas de corcè anchas y angostas y se trabajan á la medida que se pidan, iden de capote negras y rubias. m22 27p

Aviso de la Capitania del Puerto.

SE previene á los padres de familia que se necesitan tres jóvenes de buena conducta y que sepan leer y escribir bien, como igualmente aritmética, para enseñarles el ejercicio de prácticos lemanes á los que la misma sociedad pasará á cada uno sesenta pesos mensuales de sueldo para que ocurran á sus necesidades; en esta virtud los pretendientes pueden apersonarse á esta Capitanía para ser admitidos si resultasen con las aptitudes necesarias. m19

A las Señoras.

EN la fábrica de Peinetas de D. Manuel Masculino, se acaba de recibir una gran partida de carey de la India del mas pintoresco y á precio acomodado, por cuya razon se hal arán en sus tiendas calle de la Universidad No. 2, esquina de la plaza de la Victoria, y calle de la Victoria bajo la carcel de mugeres, peinetas de última moda á precios muy acomodados. m22 6p

AVISO.

J. HARDOISE, recien regresado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad No. 90. m12 1mp

GRANQUEMAZON

EN la ferreteria calle de la Piata No. 48, se venden los artículos que en ella existen á precios mucho menores que el corriente de plaza, por quererse terminar este negocio

Clavos vizcainos para buques á 268 quintal
Palas de cubo surtidas á 28 pesos docena
Cerraduras de puerta de una mano á 20S id.
Cacerolas surtidas con tapa á 46 pesos id.
Cepillos de carpintero de 2 fierros á 4½ pesos uno
Ollas grandes desde 14 hasta 28 galones de 36 á 60 pesos una
Cerraduras de picaporte superiores á 4½ y 5 pesos una
Cadenas de pozo á 9 reales vara
Palas con mango á 4 pesos 6 reales una
Barrétas á 3 pesos una
Picaportes con boton de bronce á 10 rs. uno
Calderas de fierro surtidas á 36 ps. docena
Id. de cobre id. á 45 ps. id.
Cerraduras de baul surtidas á 7 ps. id.
Sierras brazeras á 28 pesos una
Ceniceros de estufa á 17 pesos uno
Ollas con tapa surtidas á 46 pesos docena
Tornos de herrero á 4½ reales libra.

Y en esta proporcion muchos artículos de esta especie. m15 1mc

PERDIDA.

EL inventario y tasacion de la libreria que pertenecia al finado Dr. Lagos, se ha perdido en la calle. La persona que lo hubiese hallado y lo entregue en la casa No. 74 calle de la Catedral recibira una gratificacion. m20 8s

Historia

Militar y politica de Napoleon, desde su nacimiento hasta su muerte,
POR DE NORVINS.

"LA memoria de Napoleon ultrajada, ilustres desgracias perseguidas mas allá de la tumba, la dignidad de la historia comprometida por viles falsedades, todo, en fin, reclamaba una pronta venganza de la novela histórica publicada por W. Scott, bajo el título *Vida de Napoleon*. Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido, al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desaparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos."

(*Nota del Editor.*)

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. m15

AVISO DE LA POLICIA.

SE previene á quienes corresponda que en lo sucesivo no se depositen en las puertas de las casas ni en las veredas las basuras que deben levantar diariamente los carros de la limpieza conservándolas en lo interior de ellas hasta que vaya el carro al efecto. Buenos Aires, Mayo 19 de 1835.

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a6s

AVISO.

LAS Obras de Walter Scott, en inglés, en 25 volumenes en 4º de hermosa edicion y rica encuadernacion. Hay de venta un ejemplar en la Libreria Argentina, Reconquista No. 72. a29 tfs

Terreno en venta.

LA persona que posea tierras en enfiteusis y quiera comprar la propiedad de ellas, desde una hasta siete leguas, puede verse con el Coronel Corvalan que vive en la calle de la Victoria, en la casa contigua á la No. 171. m16 tf*

Ojo al aviso.

SE alquila para estaqueadero y barraca, hueco de maderas ú otros usos el hueco conocido por el de Garfios, calle de la Esmeralda, pasado la zanja á la derecha en el No. 260 de la misma calle darán razon. m18 8p

Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligraficas, o cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Sal abordo.

HAY de venta en porciones, al gusto de los compradores: para tratar ocúrrase á Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

Corta-Plumas

MUY finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Policía.

Relacion de las bóvedas, pilares y losas de los sepulcros del Cementerio del Norte que se hallan en mal estado, y se avisa á los interesados para que procedan inmediatamente á la recomposicion, sin dar lugar á que se tome alguna medida por la Policía en el particular por el perjuicio que causan á aquel establecimiento.

Seccion 1.ª

La bóveda perteneciente á D. Nicolas Giraldes.

Seccion 3.ª

La Id. perteneciente á D. José Mousa.

Seccion 6.ª

La Id. de D. Francisco Gil y otra en la misma Seccion que no tiene lápida.

Seccion 8.ª

La Id. de D. Dionicio Quesada.
La del General D. Martin Rodriguez.
La Id. de Da. Isabel Romero
La Id. de D. Carlos M. Huergo.

Seccion 14.

La Id. de D. Francisco Luque.

PILAR.

El del P. D. José Lezica
El de " José Rosa
El de " José Graiño
El de " Juan Rodriguez
El de " Salvador Cornet

LOSAS.

La del P. D. Domingo Pizarro.
La de " Maria Eugenia Aguirre.
La de " Manuela Reinoso
La de " Mariano Martinez
La de " Pedro Aza
La de " Francisco Lucena y Molina.
La de " Gavina Cascallares.
La de " Juan Martinez
La de " Pascual Diaz
La de " Geraldo Boich
La de " Rosa Rocamora
La de " Juan Francisco Alegre.
La del Canonigo D. Luis Chorroarin.
La de " Antonio Rodriguez Veron
La de " Prudencio Burgos y Lagos.
La de " Maria de las Nieves Lezica.
La de " Josefa Almandos y Robledo.

Buenos Aires Mayo 20 de 1835.

Se vende

UNA bonita estancia entre Lobos, Navarro y el Durazno, consistente en cerca de tres suertes de tierras con muy buenos pastos y regulares aguadas, en enfiteusis, ranchos nuevos, foso bordado de alamar y una quintita de duraznos, potrero para ganado mayor, buen corral de ovejas, una carreta nueva de media carga y otros útiles de estancia y pulperia, un siñuelo de 150 cabezas de ganado tambero, mas de 500 ovejas, 40 yeguas, 10 ó mas caballos, de 40 á 50 cerdos finos, 6 bueyes; se vende en menos de lo que vale: en la calle de Maypú No. 312 se tratará. m27 3p

Se necesita

UN carrito que sea liviano y fuerte, y que no sea de mucho precio. El que tuviera uno, ya sea con guarniciones ó sin ellas y quiera venderlo, se servirá avisarlo en esta imprenta. m29 3*

Se vende

UNA estancia situada en la Laguna Verde, partido de Lobos, perteneciente al concurso de Marchi y Ca., tiene una legua de frente, y como 2 y media de fondo, con 300 cabezas de ganado de cria, 88 bueyes mansos, 140 caballos y yeguas y todos los útiles de labranza necesarios para chacra. Los Sres. que se interesen pueden acercarce á tratar con los Síndicos del Concurso. m20 8p

Al Respetable Público.

ENSEÑANZA EN CASAS PARTICULARES Y EN ACADEMIAS DE AMBOS SEXOS.

EL Sr. Bradish ofrece sus servicios á los Sres. padres de familia, directores de academias y particulares, para la enseñanza del

IDIOMA INGLES,

Con esplicaciones en español y frances.

ESCRITURA,

Letra inglesa.

ARITMETICA.

TENEDURIA DE LIBROS,

Por partida sencilla y doble.

Para los SS. padres de familia, directores de academias y los que gusten reunirse en clases, los precios se hallarán muy moderados, siendo recompensado por su tiempo, y no por el número de discipulos ó ramos que enseña.

Al Sr. Bradish puede versele en su casa todos los dias entre las horas de las 3 y de las 4 de la tarde, calle del Perú No. 155.

Adviértese que no puede hacer sus contratos por menos que un mes adelantado. m23 6c

AVISO.

SEMILLAS de árboles de diferentes calidades y tambien de flores recien llegadas de Europa, en la mejor condicion, se hallan de venta en la calle de la Reconquista No. 107. a28 s

AVISO

A LOS ALMACENEROS.

ESTA al concluirse la partida de papas inglesas: el que necesite ocurra con tiempo á la calle de la Reconquista No. 107. m20

Aviso

A LAS SEÑORAS.

EN la nueva peineteria, calle de la Plata No. 117, de la Plaza de la Victoria dos cuadras y media para el campo, á la mano derecha, se acaban de fabricar unas cuantas peinetas de vuelta á la última moda, todas trabajadas con carei de la India de primera calidad. El esmero con que han sido trabajadas y la delicadeza de los calados que son todos de última moda debe naturalmente estimular el buen gusto de las Sras. á quienes los dueños de este establecimiento ofrecen sus servicios siguiendo siempre con la mayor atencion y esmero la fabricacion y composturas de todas clases de peinetas lisas ó caladas, añadiéndolas y armándolas á la última moda, y al gusto de las personas que se dignen ocuparlos; el todo á un precio muy equitativo y en un tiempo muy breve.

NOTA.—Se ha recibido de Francia un surtido completo de peinetas de rulos cuales no dejan que desear por la fuerza y el tamaño. m27 1mp

Se necesita

UN jóven de edad de 12 á 14 años que entienda de cuentas, y que pueda dar buenas recomendaciones, pues es para el despacho de un almacen de abasto. El que se interese puede ocurrir al almacen número 143, calle de la Paz, esquina de la calle de Corrientes. m.27 tfc.

VENTAS.

UN establecimiento de saladero: los terrenos se componen de 435½ cuadras cuadradas con edificio de tres habitaciones de azotea, y los útiles que existan.

Una quinta cerca de la Casa de Egercicios; tiene 4 cuadras cuadradas: el edificio se compone de 2 habitaciones con muchos arboles frutales.

Un terreno despoblado de chacra en el partido de Moron, que se compone de 1500 varas de frente y 1500 de fondo.

Otro terreno de chacra en el partido de los Quilmes de 400 varas de frente, 1500 de fondo, y 5500 plantas de durazno.

Otro terreno en la calle larga de Barracas que tiene de frente á la calle principal 150 varas y de fondo á la calle de atras 186 varas.

En la provincia del Entre Rios—

1. El Soto—1 legua y 20 cuadras frente al N. y S.—2 leguas y 8 cuadras fondo al E. y O.
2. El Animal—2 leguas frente al N. y S—2 id. fondo al E. y O.
3. Las Cabezas—2 leguas y 11 cuadros frente al N. y 2 leguas 6 cuadras id. al S.—2 leguas 38 cuadras fondo al E. y 3 leguas fondo al O.
4. Orqueta del Clée—2 leguas frente al N. y S.—1 legua y 10 cuadras fondo al E. y O.
5. La Costa del Gualeguay—2 leguas frente al N. y S.—25 leguas fondo al E. y O.

Todo lo que se espresa arriba se vende por sus tasaciones, y las personas que gusten comprar pueden ocurrir á la calle de Cuyo No. 48 ó dejar una notita para solicitar á la persona en su morada en la de Corrientes No. 143.

Tambien se vende una casa que hace esquina en la calle de Belgrano, que por ser excelente local reditúa 320 pesos seguros al mes; la casa es señalada con el No. 250. La persona que se interese podrá solicitar al vendedor en la misma casa 143 calle de Corrientes. Se alquila la cochera que está contigua. m29 6p

El amigo de los Niños.

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN